

FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA

(MAPASINGUE OESTE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012 y 1 de Enero del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

OPERACIONES.

La Compañía **FUNDAS DEL ECUADOR S. A. FUNDECUA**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil- Ecuador, mediante Escritura Pública en junio 25 del 2010 e inscrita en el registro mercantil en julio 19 del mismo año. Su actividad consiste en la fabricación de productos de plásticos en general

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serían 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en la cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES debían el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes, al 31 de Diciembre del 2012 para la empresa son sus primeros estados financieros con NIIF PYMES, los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2013, conforme al calendario de presentación.

FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA

(MAPASINGUE OESTE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012 y 1 de Enero del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

Efectivo y equivalente de efectivo –

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros –

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas no exceden los 45 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisaran las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Propiedades, planta y equipos.-

En este rubro se registran los activos tangibles que se mantienen para uso de la producción de servicios, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable.

FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA , reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La empresa revelara:

- Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

Cuentas y Documentos por Pagar.-

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA

(MAPASINGUE OESTE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012 y 1 de Enero del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto a la Renta año 2012.-

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 23% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.

1.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Caja	950,00	900,00
Bancos	1.956,16	2.380,73
Total	2.906,16	3.280,73

2.- Activos Financieros – Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar entre el 1 de enero del 2012 y 31 de diciembre del 2012 fue como sigue:

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Clientes	25.467,21	23.029,41
Otras cuentas por cobrar	23.450,70	24.711,31
Empleados	247,37	293,96
Menos: provisión para cuentas incobrables	(0,00)	(0,00)
Total	49.165,28	48.034,68

3.- Inventarios

Un detalle de los inventarios fue como sigue:

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Materia Prima	25.923,75	7.072,18
	25.923,75	7.072,18

4.- Activos por impuestos corrientes

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Retenciones en la fuente del ejercicio	3.928,01	1.864,52
Total	3.928,01	1.864,52

5.- Propiedad Planta y Equipo, netos

El movimiento de esta cuenta entre el 1 de enero del 2012 y 31 de diciembre del 2012 fue como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Saldo al 01-ene-12</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias.</u>	<u>Retiros y/o bajas</u>	<u>Saldo al 31-dic-12</u>
Depreciables				-	
Instalaciones y Adecuaciones	0,00	870,60	-	-	870,60
Maquinarias y Equipos	6.519,56	10.710,21	-	-	17.229,77
Repuestos y Herramientas	130,00	0,00	-	-	130,00
	6.649,56	11.580,81	-	(0,00)	298.359,88

FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA

(MAPASINGUE OESTE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012 y 1 de Enero del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Depreciación acumulada	(55,29)	(1.481,56)	-	-	(1.536,85)
	6.594,27	10.099,25	-	0,00	16.693,52

6.- Cuentas por Pagar

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Proveedores	71.431,39	57.298,26
Partes relacionadas	2.444,02	1.108,32
Cuentas por pagar empleados	0,00	0,00
Otras cuentas por pagar	5.263,89	394,12
	79.139,30	58.800,70

7.- Otras obligaciones Corrientes

Un detalle de esta cuenta fue como sigue del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Impuestos por pagar	1.320,16	686,51
Impuesto a la renta por pagar	0,00	0,00
IESS por pagar	3.297,60	707,58
Decimo tercer sueldo	202,46	249,21
Decimo cuarto sueldo	1.703,09	1.760,00
Participación de los trabajadores	0,00	0,00
Total	6.523,31	3.403,30

El saldo de estas cuentas corresponden a los beneficios sociales por pagar a empleados, cuyo saldo suman al 31 de diciembre del 2012 US \$1.905,55 y al 1 de enero del 2012 US\$ 2.009,21.

8.- Obligaciones Financieras

	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Banco del Pichincha	0,00	6.561,36
Banco del Pichincha	6.463,31	0,00
Banco del Pichincha	8.409,78	0,00
	14.873,09	6.561,36

9.- Patrimonio de los Accionistas**Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1.00 cada una.

	<u>Valor nominal</u>	<u>Participación</u>	
<u>Nº acciones</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>%</u>
POMA VARGAS CRISTIAN O.	400	400,00	50,00%
POMA VARGAS NOELIA N.	400	400,00	50,00%
800,00		800,00	100,00%

Reserva Legal

FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA

(MAPASINGUE OESTE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012 y 1 de Enero del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

10.- Impuesto a la Renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron las siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31-12-2011</u>
Pérdida del ejercicio	0,00	(2.718,98)
menos: 15% participación de trabajadores	(0,00)	(0,00)
Utilidad antes de impuesto a la renta	0,00	0,00
Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único		
Costos y Gastos deducibles sujetos a Impuesto a la Renta Único		
Utilidad gravable	0,00	0,00
Impuesto a la Renta Causado 23% (2012) y 24% (2011)	0,00	0,00
Anticipo mayor que el impuesto causado	0,00	0,00
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	2.063,49	1.864,52
Crédito Tributario Años Anteriores	1.864,52	0,00
Saldo a favor de Impuesto a la Renta	(3.928,01)	(1.864,52)

11.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2013) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.